n01471cf790612002607e5226030c30m

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
https://sede.puertolumbreras.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30033

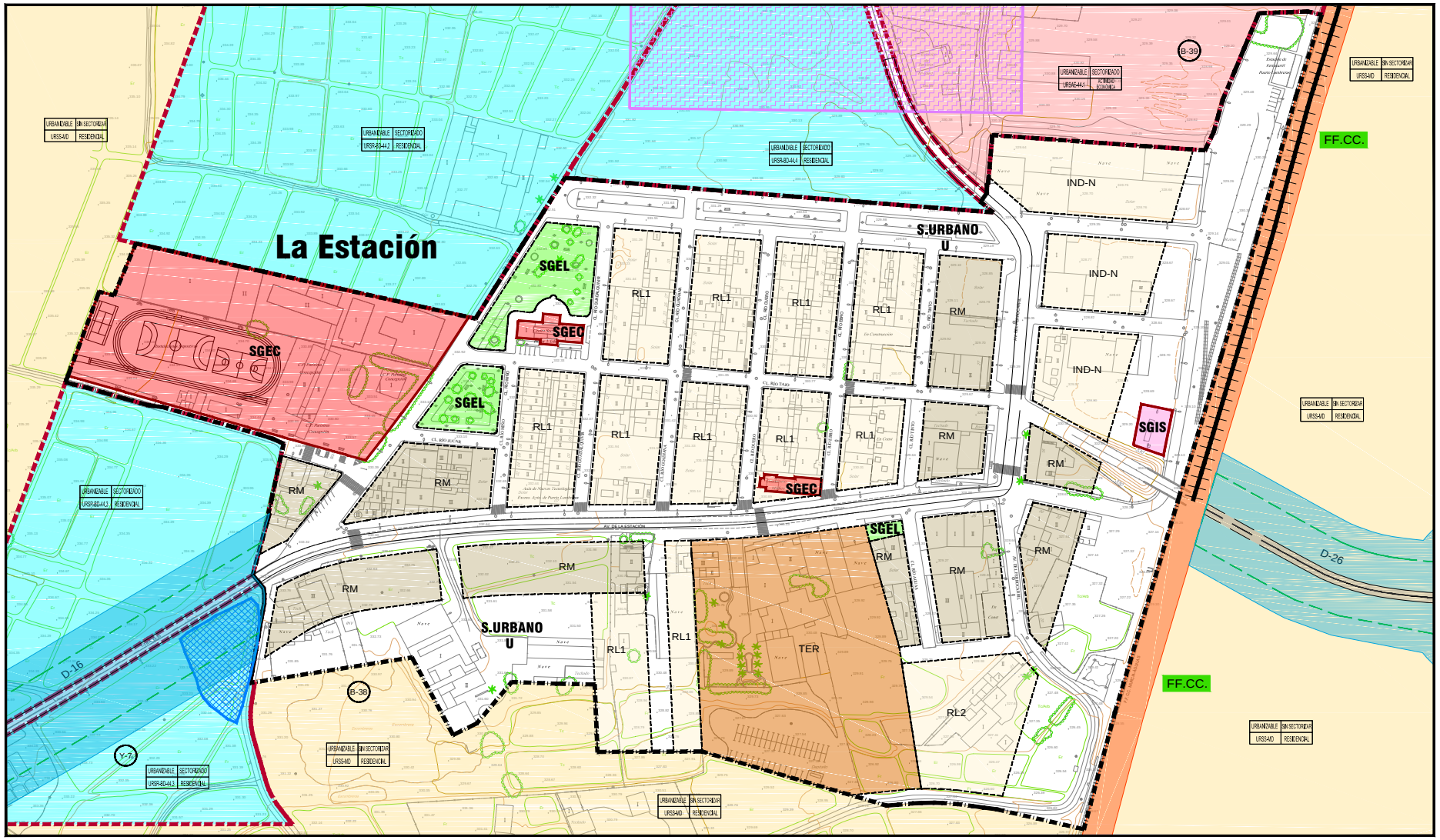

CATEGORIAS SUELO NO URBANIZABLE		
SUELO NO URBANIZABLE		
PROTECCION ESPECIFICA	NUPE	
PROTEGIDO PLANEAMIENTO PROTEC. MUY ALTA	NUPP-1	
PROTEGIDO PLANEAMIENTO PROTEC. ALTA	NUPP-2	
INADECUADO PROTEC. ALTA	NUI	
CAUCE RAMBLAS		
LIMITE DE SUELO NO URBANIZABLE		
RENDIMOS		

SIMBOLOGÍA, CATEGORÍAS Y DELIMITACIONES SUELO URBANIZABLE					
SUELO URBANIZABLE			LIMITES		
SIN SECTORIZAR RESIDENCIAL	URSS		LIMITE DE SECTORES		
SECTORIZADO RESIDENCIAL	URSR		USOS		
SECTORIZADO ACTIVIDAD ECONÓMICA	URSAE		RESIDENCIAL BAJA DENSIDAD	SR-BD	
SECTORIZADO ACTIV. ECONOM. TERCIARIO	URSAET		RESIDENCIAL MEDIA DENSIDAD	SR-MD	
NOMENCLATURA SECTORES	TIPO	CATEGORÍA	INDUSTRIAL	SAE	
	CONFIGURACIÓN	USO GLOBAL	TERCIARIO	SAET	
			ESPECIAL (Las Calcosas)	UR-E	

CATEGORÍAS Y DELIMITACIONES SUELO URBANO					
SUELO URBANO			LIMITES		
SUELO URBANO		MANZANAS 5 ALTURAS (BAJA + CUATRO)	SUELO URBANO		
S.U. CASCO ANTIGUO		MANZANAS 4 ALTURAS (BAJA + TRES)	SUELO URBANO CONSOLIDADO		
S.U. UNID. ACTUACIÓN. (El Descanso)		MANZANAS 3 ALTURAS (BAJA + DOS)	SUELO URBANO CASCO ANTIGUO		
S.U. UNIDADES DE ACTUACIÓN		MANZANAS 2 ALTURAS (BAJA + UNA)	SUELO UNIDADES ACTUACIÓN (U.A)		
S.U. EQUIPAMIENTOS LOCALES		CONSOLIDADO RESIDENCIAL	U	ALINEACIONES AREAS CONSOLIDADAS	
S.U. ZONAS VERDES LOCALES		CONSOLIDADO ACTIVIDAD ECONOMICA	U-AE	LINEA FONDO MAXIMO EDIFICABLE	
S.U. TERCIARIO CONSOLIDADO		NUCLEO URBANO RESIDENCIAL	UA		

CATEGORÍAS SISTEMAS GENERALES		
S. GENERALES		
ESPACIOS LIBRES	SGEL	
EQUIPAM. COMUNITARIO	SGEC	
COMUNICACIONES	SGC	
INFRAESTR. Y SERVICIOS	SGIS	
CABADA		
CUNETA		
CALADA		

DELIMITACIONES Y AFECCIONES	
LIMITE TERMINO MUNICIPAL	
LIMITE AFECCION RAMBLAS	
LIMITE AFECCION CTRAS. AUTONÓMICAS 18 m.	
LIMITE AFECCION CTRAS. AUTONÓMICAS 30 m.	
LIMITE AFECCION AUTOVÍAS 50 m.	
LIMITE AFECCION AUTOVÍAS 100 m.	
LIMITE AFECCIÓN FERROCARRIL	
LIMITE AFECCIÓN FERROCARRIL	

BIENES INMUEBLES PATRIMONIO CULTURAL
B-nº
YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS
Y-nº

NOTA: LA DELIMITACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO CULTURAL SE ENCUENTRAN DETALLADOS EN EL CATÁLOGO

GRADO DE PROTECCIÓN (A)
GRADO DE PROTECCIÓN (B)
GRADO DE PROTECCIÓN (C)

ESQUEMA DISTRIBUCIÓN DE HOJAS

2.1.21 2.1.22 2.1.23 2.1.24 2.1.25

PLANO Nº PO 2.1.23
PLANOS DE ORDENACIÓN
DICIEMBRE 2.020
ESCALA 1:1.000 A1

ORDENACIÓN PORMENORIZADA
CASCO URBANO Y ENSANCHE ALINEACIONES Y ALTURAS

TECNOMEDITERRÁNEA

EQUIPO REDACTOR :
Francisco A. Berenguer Albero..... ICCP
Francisco L. Puerta López-Guzmán..... Arquitecto
Julio Ballester Carrasco..... Ingeniero de Edificación
Sonia Ortuño Mula..... Ingeniera de Edificación

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION DE PUERTO LUMBRERAS